

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 0274

SANTIAGO, 23 MAYO 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 de 26 de junio de 2015 que aprueba nuevo Manual de Abastecimiento de la BCN y sus Procedimientos de compra; los acuerdos primero y segundo del Acta N° 12 de la Comisión de Biblioteca de fecha 14 de diciembre de 2012; lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 75 del Estatuto del Personal de la Biblioteca del Congreso Nacional; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar por orden del Director; los formularios de requerimiento de compras Ns°221 y 212, de fecha 09 de mayo de 2017, del Área de Existencias de la Unidad de Administración General, por la adquisición de materiales de oficina para la Biblioteca del Congreso Nacional; las órdenes de compras 2020-234-CM17 y 2020-246-CM17; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Área de Existencias de la Unidad de Administración General, mediante formularios de requerimientos de compra N° 221 y 212, ambos de fecha 09 de mayo de 2017, que forman parte integrante de la presente Resolución, solicita la adquisición de un set de 24 cintas adhesivas de seguridad para uso del Área Multimedios en Eventos, Jornadas y Reuniones Institucionales; 12 rollos de papel plotter lavoro, 60 adhesivos en barra stic; 350 post-it z, para uso regular de materiales de oficina en dependencias de Valparaíso y Santiago de la Biblioteca del Congreso Nacional.
- 2.- Que los productos requeridos se encuentran disponibles en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 3.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;



RESUELVO:

1.- Autorízase la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **Dimerc S.A., Rut N°96.670.840-9,** con la orden de Compra N°**2020-234-CM17**, por adquisición de 12 rollos de papel plotter lavoro, 60 adhesivos en barra stic, 350 post-it z, para uso regular de materiales de oficinas en dependencias de Valparaíso y Santiago de la Biblioteca del Congreso Nacional, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución.

2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impuesto incluido) de **\$585.631.** (quinientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y un pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

3.- Autorízase la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **3M Chile S.A., Rut N°93.626.000-4,** con la orden de Compra N°**2020-246-CM17**, por la adquisición de 1 set de 24 unidades de cintas 3M Seguridad para uso del Área de Multimedia en Eventos, Jornadas y Reuniones Institucionales de la Biblioteca del Congreso Nacional, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución.

4.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impuesto incluido) de **\$686.037.-** (seiscientos ochenta y seis mil treinta y siete pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

5.- Impútese estos gastos a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación Presupuestaria 001, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL DIRECTOR



EDMUNDO SERANI PRADENAS

DIRECTOR ADJUNTO (S)

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



CBT/RFC/FAR/MAC/MMV/ADL/col